



INE-CT-ACAM-0047-2023 (Anexo 9)

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
a.	Nombre del solicitante:	C. Angela Peralta Calvillo
b.	Fecha de ingreso de la solicitud de información:	21/11/2023
c.	Medio de ingreso:	Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)
d.	Folio de la PNT:	330031423003687
e.	Folio interno asignado:	UT/23/03475
f.	Información solicitada:	<p><i>“A través de la presente, en el periodo de marzo 2019, que se crea el MEIF, al 15 de noviembre de 2023, solicito se informe lo siguiente: 1. Respecto del equipo de identificación humana liderado por Maximilian Murck en Zacatecas para recuperar huellas digitales, se informe (a) a qué institución pertenecen las personas que están adscritas, (b) cuáles son sus cédulas de especialidad o credenciales periciales, (c) qué mecanismos de coordinación tienen con la FGR, el INE, el MEIF, y la ONU, (d) qué institución les dio la habilitación como peritos. De ser el caso, solicito copia digital de los convenios u oficios que sustenten la colaboración. 2. Solicito se informe cuántas correspondencias de identidad se han identificado entre marzo de 2019 y noviembre de 2023, respecto de las huellas digitales examinadas en Zacatecas y qué institución realizó dicha validación. 3. Se solicita conocer cuál es el mecanismo de examen de huellas realizado por el equipo de identificación humana de Maximilian Murck y a qué institución o instituciones se han remitido y en qué fecha. Indicar fechas y sentido de respuesta de las instituciones. 4. Se solicita conocer el número de reuniones sostenidas por el INE, FGR, CNB, el MEIF, la ONU, y Maximilian Murck así como las constancias de las mismas. 5. Se solicita informar si los escáneres que se utilizan en Zacatecas le pertenecen a CNB, la Fiscalía General, el MEIF, el INE, o la ONU, y si hay convenios de colaboración suscritos para su uso en otras entidades. De ser el caso remitir copia digital de dichos convenios. 6. Se solicita informar cuántos escáneres de huellas digitales están disponibles, cuánto costaron, quién los pagó, y si se tiene previsto licitar o ampliar las compras de estos equipos. 7. Se solicita informar qué estados cuentan con este tipo de tecnologías para identificación humana por huellas digitales y convenios de colaboración con el INE, Se solicita de la manera más atenta copia de los convenios correspondientes. 8. Se solicita copia del protocolo, oficio, circular, aviso, mecanismo, o equivalente, para la notificación de los resultados de identificación a partir de huellas digitales realizados por el equipo de Maximilian Murck. 9. Se solicita informar qué ha pasado con los resultados obtenidos por el equipo de</i></p>



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

INE-CT-ACAM-0047-2023 (Anexo 9)

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
		<i>Maximilian Murck en Zacatecas, desde qué fecha están trabajando allí, si ya terminaron el análisis de huellas, si han tenido reuniones informativas con las familias, cómo se ha hecho la convocatoria, con qué colectivos se han reunido y en qué fechas.” (Sic)</i>
g.	Áreas a las que fue turnada la solicitud:	21/11/2023 Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) Dirección Jurídica (DJ) Junta Local Ejecutiva de Zacatecas (JL-ZAC)
h.	Motivo de la ampliación:	La Secretaria Técnica se encuentra realizando gestiones con las áreas para emitir respuesta.
i.	Días que se otorgan a la(s) área(s), EN SU CASO:	No aplica.